



Ayuntamiento de Tapia de Casariego

ANUNCIO CONVACATORIA PARA CONTRATAR UN OFICIAL-CHOFER MEDIANTE CONTRATO DE RELEVO

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: Concurso-oposición.

REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES:

- Tener la nacionalidad española sin perjuicio de lo dispuesto en el Art. 57 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.
- Tener 16 años cumplidos.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas habituales del puesto de trabajo.
- No hallarse incurso/a en causa de incompatibilidad con arreglo a la legislación vigente, ni haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de funciones públicas.
- Estar en presentación de instancias y en el momento de formalizar el contrato en situación legal de desempleado no ocupado.
- Acreditar haber trabajado como oficial-chofer al menos tres años
- Estar en posesión permiso de conducir B, C y Certificado Aptitud profesional en vigor

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR: Los interesados deberán presentar la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI, pasaporte o permiso de residencia en vigor.
- Fotocopia contratos acreditativos experiencia profesión
- Fotocopia del permiso de conducir clase B, C y Certificado Aptitud profesional en vigor
- Documentos acreditativos de los méritos y circunstancias a valorar en la fase de concurso.

BASES REGULADORAS: En las Oficinas Municipales y pagina Web municipal

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta el día 21 de octubre de 2014 en las oficinas municipales. De enviarlo por otro medio legal debe comunicarse hasta esa misma fecha por e-mail (adl@tapiadecasariego.com) o fax 985628632 acompañando la solicitud y documentación enviada.

En Tapia de Casariego 18 de octubre de 2014



El Alcalde

Fdo. Enrique Fernández Castela